

Guía docente de la asignatura

## Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria

**Fecha última actualización: 30/06/2021**
**Fecha de aprobación:**
**Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal:**
**30/06/2021**
**Educación Física y Deportiva: 07/07/2021**

<b>Grado</b>	Grado en Educación Primaria y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Módulo</b>	Formación Obligatoria Educación Primaria	<b>Materia</b>	Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º
<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos sociales, históricos y epistemológicos de la Educación Física Escolar. Concepciones del cuerpo: análisis retrospectivos y corrientes actuales. Actuales paradigmas anidados en la Educación Física Escolar: Biomotor; Físico-deportivo; Psicomotor; Recreativo y Expresivo. Hacia un nuevo paradigma de la Educación Física Escolar: Educación Física orientada a la salud y ocupación constructiva del ocio. El Currículo de Educación Física Escolar. Evolución, situación actual y desarrollo de las competencias. Enfoque crítico de la Educación Física Escolar para el siglo XXI: atención a la diversidad, ciudadanía y sostenibilidad.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
- CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE70 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
- CE71 - Conocer el currículo escolar de la educación física



- CE72 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
- CE73 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Reconoce las concepciones del cuerpo desde sus experiencias vividas y analiza críticamente el aporte a la cultura y a la sociedad que desde la Educación Física se puede realizar, para valorar su importancia en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Compara críticamente los principales paradigmas construidos desde la Educación Física, argumentando sus conclusiones de forma oral y escrita, valorando el aporte que desde la actividad física orientada a la salud y la ocupación constructiva del ocio se puede realizar a la sociedad del siglo XXI.
- Analiza y compara los principales elementos del currículum de Educación Física para la etapa respecto a su Educación Física vivida, reflexionado críticamente y exponiendo sus ideas por escrito y de forma verbal.
- Conoce y valora las principales actividades de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, como estrategias para el fomento de la adherencia de los niños y niñas a una práctica sistemática de actividad física.
- Planifica, implementa y evalúa de forma práctica propuestas básicas de intervención educativa desde la Educación Física orientadas al desarrollo de las competencias básicas para la etapa, desde la puesta en acción de propuestas en situaciones de práctica simulada.
- Toma conciencia y planifica propuestas de intervención educativa desde la Educación Física, desde el respeto a la diversidad, el fomento de los valores democráticos y la construcción de una conciencia respetuosa con la sostenibilidad y el cuidado del planeta.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO:

#### 1. Fundamentos sociales, históricos y epistemológicos de la Educación Física Escolar

- 1.1. Concepciones del cuerpo: análisis retrospectivo y corrientes actuales.
- 1.2. Introducción a la evolución histórica de la Educación Física escolar.
- 1.3. Aspectos sociales y culturales vinculados a la motricidad.

#### 2. Actuales paradigmas anidados en la Educación Física Escolar

- 2.1. Principales paradigmas en la actualidad: Biomotor; Físico-deportivo; Psicomotor; Recreativo y Expresivo.
- 2.2. Nuevos paradigmas emergentes: Educación Física orientada a la salud y ocupación



constructiva del ocio.

2.3. La praxiología como modelo de análisis de las acciones motrices.

### **3. El Currículo de Educación Física Escolar. Evolución, situación actual y desarrollo de las competencias**

3.1. Aproximación a la evolución histórica de la Educación Física en el ámbito educativo.

3.2. Competencias generales y Educación Física. Aportaciones para un enfoque integral del área en la Educación

Primaria.

3.3. Análisis crítico de los objetivos de la Educación Física en la Educación Primaria.

3.4. Los contenidos del currículum para la Educación Física. Análisis y relación con competencias y objetivos.

### **4. Actividades de enseñanza y aprendizaje para la Educación Física escolar**

4.1. Tratamiento y enfoque de las cualidades perceptivas motrices y habilidades básicas y genéricas en las edades de la Educación Primaria. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.

4.2. Las actividades físicas artístico-expresivas. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.

4.3. Enfoque de la actividad física desde una perspectiva de la salud. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades

4.4. Los juegos y las actividades deportivas. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.

4.5. Las actividades físicas y deportivas en el medio natural. Significatividad, enfoque y tratamiento en estas edades.

4.6. La planificación de la Educación Física en la escuela. Aproximación a la metodología, recursos y estrategias para la evaluación.

### **5. Enfoque crítico de la Educación Física Escolar para el siglo XXI**

5.1. Atención a la diversidad desde la Educación Física. Propuestas para su desarrollo.

5.2. Educación en valores desde la Educación Física. Los valores democráticos en la práctica del aula Medio

Natural, sostenibilidad y Educación Física. Propuestas de intervención educativas desde la



actividad física.

## PRÁCTICO

Las actividades prácticas se derivan del temario teórico indicado.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Baena-Extremera, A. y Granero-Gallegos, A. (2012). Actividades físicas en el medio natural. Teoría y práctica para la Educación Física actual. Sevilla: Wanceullen.
- Blázquez, D. y Sebastiani, E.M. (2008). Enseñar por competencias en Educación Física. Barcelona: INDE.
- Castañer, M. (2006). La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona: Graó.
- Del Valle, S. y García, M.J. (2007). Cómo programar en Educación Física paso a paso. Barcelona: INDE.
- Fraile, A. (Coord.) (2004). Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mazón, V. (Coord.) (2010). Programación de la Educación Física basada en competencias. Barcelona: INDE.
- Sicilia, A y Fernández Balboa, J.M. (2005). La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica. Barcelona: INDE.
- Zagalaz-Sánchez, M. L., Cachón-Zagalaz, J., y Lara-Sánchez, A. J. (2015). Fundamentos de la programación de Educación Física en Primaria. Síntesis: Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.efdeportes.com/> <http://viref.udea.edu.co/index.htm>
- <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html>
- <http://www.consejo-colef.es/publicaciones/archivo-revista-reefd.html>
- <http://www.inderef.com/>
- [http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organigrama/cons\\_ejero/](http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organigrama/cons_ejero/)
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=educacion+fisica&x=13&y=10&idSeccion=28041>
- <http://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index>
- <http://www.cepcuevasolula.es/esprial/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma



cooperativa.

- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD05 Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- MD06 Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
- MD07 Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación.

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación

EV-I4 Portafolios, informes, diarios

Criterios de evaluación.

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.



### Calificación Final:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del

R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes a tener en cuenta serán los indicados en base a los criterios de evaluación y los instrumentos utilizados.

#### CAMPUS DE GRANADA-CARTUJA:

##### Calificación:

- Conocimientos Teóricos (40%)
- Conocimientos Prácticos (40%)
- Otros Conocimientos (20%)

#### CAMPUS DE CEUTA:

##### Calificación:

- Conocimientos Teóricos (40%)
- Conocimientos Prácticos (40%)
- Otros Conocimientos (20%)

A partir del 20% de falta de asistencia, no podrá superarse la asignatura en la evaluación presencial.

Hay que superar ambos apartados Teóricos y Prácticos.

#### CAMPUS DE MELILLA:

##### Calificación:

- Conocimientos Teóricos (40%)
- Conocimientos Prácticos (40%)
- Otros Conocimientos (20%)

A partir del 20% de falta de asistencia, no podrá superarse la asignatura en la evaluación presencial.

Hay que superar ambos apartados Teóricos y Prácticos.



### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos u otras pruebas que especifica cada docente.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en

el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la

Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016).

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

Además se contempla la posibilidad de la Evaluación por Incidencias. En ella se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la citada normativa.

Del mismo modo, la evaluación por tribunal y la evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se regirán por lo establecido en la citada





normativa (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016).

